



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 528-24

Salta, 08 NOV 2024
EXPEDIENTE N° 6616/22

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA del Departamento Docente de Administración de Empresas de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 1 a 3 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 4.10.24, el Jurado designado por Resolución CS N° 499/23, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 185 a 188 del expediente de referencia, recomendando la designación del Profesor Juan José Escandell, D.N.I. N° 21.792.016, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA del Departamento Docente de Administración de Empresas de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 1288/23.

Que a fs. 189, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias - Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/2024, celebrada el día 29.10.24 resolvió aprobar el Despacho N° 507/24 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 189 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 185 a 188 del expediente N° 6616/22.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 528-24

EXPEDIENTE N° 6616/22

///...

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación del Profesor Juan José Escandell, D.N.I. N° 21.792.016, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA del Departamento Docente de Administración de Empresas de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 1288/23, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia al postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa